

Informe definitivo de evaluación de requisitos ponderables**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A AYP OXI PAREX NUEVA ERA 2025****Licitación privada abierta No. 001 de 2025****Objeto:**

Objeto: realizar la intervención técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el proyecto: “DOTACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN LOS MUNICIPIOS DE MOCOA Y ORITO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”.

Enero de 2026**Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:**(601) 7550340  línea nacional gratuita 01 8000 189 799 desde tu celular al #432Síguenos en:  @Avalfiduciaria  Aval Fiduciaria  Aval Fiduciaria  @Avalfiduciaria  @Aval.fiduciaria  Aval Fiduciaria

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES	3
1.1.	RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.....	3
1.2	EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	4
1.3	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	16

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:(601) 7550340  línea nacional gratuita 01 8000 189 799 desde tu celular al #432Síguenos en:  @Avalfiduciaria  Aval Fiduciaria  Aval Fiduciaria  @Avalfiduciaria  @Aval.fiduciaria  Aval Fiduciaria

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2025 con objeto de realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el proyecto: “DOTACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN LOS MUNICIPIOS DE MOCOA Y ORITO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO” cuya recepción de propuestas cerró el pasado el 04 de diciembre hora: 4:00 p.m.; se presentaron las siguientes propuestas:

Proponente	Fecha de Recibido	Medio de recibido
ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	jue 4/12/2025 11:26 a. m	Correo electrónico
CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	jue 4/12/2025 10:55 a. m	Correo electrónico
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	jue 4/12/2025 3:00 p. m	Correo electrónico
INSERGROUP ISG SAS	jue 4/12/2025 12:32 p. m	Correo electrónico

1.1. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Nº	Proponente	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico	Resultado final
1	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
2	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
3	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
4	INSERGROUP ISG SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado

1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus propuestas sean calificadas, lo cual se hará con base en los siguientes criterios de ponderación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia adicional del proponente	60
Oferta económica	20
Promoción a la industria local	10
Equipo técnico adicional al mínimo requerido, sin costo adicional	10
TOTAL	100

EXPERIENCIA ADICIONAL

i.Se otorgará hasta un máximo de sesenta (60) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos ejecutados directamente que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente.

Con las siguientes características:

ii.Se otorgarán cuarenta (40) puntos a la experiencia del proponente adicional a la mínima habilitante requerida en interventoría o supervisión integral en (2) contratos: Directamente relacionada con el objeto a contratar, que, de acuerdo con las necesidades que la entidad pretende satisfacer, permite a la entidad valorar la idoneidad de los proponentes, en exceso de la mínima habilitante.

iii.Se otorgarán veinte (20) puntos, a la experiencia adicional del proponente en dotación de primera infancia conforme lo establecido en las categorías de la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral en su versión vigente en (1) contrato, se podrá acreditar experiencia en el suministro de cualquiera de las siguientes categorías de elementos que componen la dotación.

iv.Siendo (60) puntos el puntaje máximo a adquirir

EVALUACIÓN:
ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS

 ANEXO No. 10
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Nombre contratista	No. CONTRATO	Consecutivo	OBJETO	ENTIDAD / FIRMA CONTRATANTE	Valor del Contrato (Con IVA) en pesos colombianos (\$)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)		VALOR ACREDITADO SMMLV	FECHA DE INICIO dd/mm/aaaa	FECHA DE TERMINACIÓN dd/mm/aaaa	DURACIÓN MESES COMPLETOS	ESTADO FINALIZADO / LIQUIDADO	
						UT / Consorcio	%						
ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	3-1-108902-002-2022	1	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "DOTACIÓN DE NO FUNGIBLES PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA EN LAS SUBREGIONES DE URABÁ, OCCIDENTE, BAJO CAUCA Y NORDESTE EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"	FIDUPREVISORA S.A./NOVENTA	\$ 588.809.144	-	100%	\$ 588.809.144	452,72	20/02/23	20/01/24	11	LIQUIDADO
ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	3-1-108906-002-2022	2	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "DOTACIÓN NO FUNGIBLES PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA EN LA SUBREGIÓN DE URABÁ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	FIDUPREVISORA S.A. / AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA S.A.S	\$ 464.281.118	-	100%	\$ 464.281.118	356,97	8/03/23	7/02/24	11	LIQUIDADO
ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	3-1-106401-001-2024	3	REALIZAR: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL(S) SIGUIENTE(S) PROYECTO(S): "DOTACIÓN NO FUNGIBLES PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	FIDUPREVISORA S.A. / ECOPETROL	\$ 322.490.000	-	100%	\$ 322.490.000	248,06	4/03/24	4/11/24	8	LIQUIDADO
Total, SMMLV										1057,75			

El proponente bajo la eravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento. En consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado y se compromete a presentar los documentos que

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:

☎ (601) 7550340 ☎ Línea nacional gratuita 01 8000 189 799

☎ desde tu celular al #432

Síguenos en: @Avalfiduciaria Aval Fiduciaria Aval Fiduciaria @Avalfiduciaria @Aval.fiduciaria Aval Fiduciaria

CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025
ANEXO 10 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE.

Nombre Contratista	Número del Contrato	Consecutivo	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Entidad/Firma Contratante	Valor del Contrato (Con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)			Valor acreditado SMMV	Fecha de Inicio dd/mm/aaaa	Fecha de Terminación	Duración (meses completos)
						UT / Consorcio	(%)	Valor con el porcentaje de participación (Con IVA) en pesos colombianos				
CONSORCIO DOTACION E&M 2023/LINO ANDRES MENDOZA	N/A	159	realizar la intervención técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el proyecto dotación de mobiliario escolar a las instituciones educativas del municipio de miranda cauca	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A- ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO OXI MIRANDA	252.159.584	C	60%	151.295.750	193,96	3/04/2024	2/10/2024	6
CONSORCIO DOTACION E&M 2023/ABRAHAM ESPINOSA DIAZ	N/A	82	realizar la intervención técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el proyecto dotación de mobiliario escolar a las instituciones educativas del municipio de miranda cauca	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A- ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO OXI MIRANDA	252.159.584	C	40%	100.863.834	193,96	3/04/2024	2/10/2024	6

ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	70-006-0-12-08	21	intervención técnica, administrativa , financiera y ambiental al contrato que tiene por objeto la construcción y dotación de mobiliario básico escolar de: cinco (05) aulas y una batería sanitaria en la institución educativa don alonso, municipio de corozal, construcción y dotación de tres (03) aulas y una batería sanitariaen la Institución educativa técnica guillermo patron, corregimiento de las llanadas, municipio de corozal; construcción de seis (06) aulas, una batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la institución educativa instituto técnico agropecuario de san onofre de torobé, municipio de san onofre; construcción y dotación de tres (03) aulas, una batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la institución educativa santiago apostol, municipio de san benito abad y construcción de siete (07) aulas y una batería sanitaria en la institución educativa de guaranda, municipio de guaranda - dpto. de sucre.	DEPARTAMENTO DE SUCRE	291.994.667,79	I	100%	291.994.667,79	566,97	11/03/2009	26/04/2010	11
-------------------------------	----------------	----	---	-----------------------	----------------	---	------	----------------	--------	------------	------------	----

CONSORCIO LAS 2- 2021/LNO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	3-1-92756-19 (PAF-DAPRE II-I-020-2021)	80	"intervención técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la ejecución del proyecto denominado "ejecución de estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de un centro de desarrollo infantil modalidad familiar, ubicado en el corregimiento de sapzurro, municipio de acandí, departamento del chocó".	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE	\$193.510.625	C	35%	67.728.718,80	193,51	25/02/2022	10/11/2022	10
--	--	----	---	--	---------------	---	-----	---------------	--------	------------	------------	----

ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS
ANEXO 10 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE.

Nombre Contratista	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Entidad/Firma Contratante	Valor del Contrato (Con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)			Valor acreditado	Fecha de Inicio dd/mm/aaaa	Fecha de Terminación dd/mm/aaaa	Duración meses completos (Estado Finalizado / Liquidado
				(\\$)	UT / Consorcio	(%)	Valor con el porcentaje de participación (Con IVA) en pesos colombianos	SMMLV				
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	3-1-108845-002-2022	1 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO "DOTACION DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAMARA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".	FIDUPREVISORA S.A.	\$ 2 50 661 600,00	N/A	100%	\$ 2 50 661 600,00	192,81	29/08/2023	24/12/2024	DIEZ (16) MESES	LIQUIDADO

ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	N/A	2 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO "DOTACIÓN NO FUNGIBLES PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA SUBREGIÓN PDET MONTES DE MARÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	\$ 2 69 311 875,00	N/A	100%	\$ 2 69 311 875,00	189,19	14/02/2025	1/10/2025	OCHO (8) MESES	LIQUIDADO
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	3-1-120210-003-2024	3 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL(LOS) SIGUIENTE(S) PROYECTO(S): "DOTACIÓN DE LOS ELEMENTOS NO FUNGIBLES EN LAS MODALIDADES INSTITUCIONALES DE CENTRO DESARROLLO INFANTIL Y HOGAR INFANTIL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA SEGOVIA, PUERTO BERRIO, YONDÓ, SABANALARGA, SAN ONOFRE.	FIDUPREVISORA S.A.	\$ 3 96 032 000,00	N/A	100%	\$ 3 96 032 000,00	278,21	20/01/2024	20/08/2025	DIEZ (18) MESES	LIQUIDADO

INSEGROUP ISG SAS
ANEXO 10 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE.

Nombre contratista	Número del contrato	consecutivo	Objeto de la contratación servicio o alcance	entidad firma Contratante	Valor del Contrato (Con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)		Valor acreditado	Fecha de inicio (DD/MM/AA)	Fecha de terminación (DD/MM/AA)	Duración en meses completo	Estado (Finalizado/ Liquidado)
						UT / Consorcio	(%)					
INSEGROUP ISG SAS	3-1-114030-003-2023	1	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR"	FIDUCIARIA LA PREVISORA	\$ 140.910.280,00			108,39	31/01/2024	15/07/2024	CINCO (5.5) MESES	LIQUIDADO
INSEGROUP ISG SAS	3-1-113977-002-2023	2	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRÉS SEDE PRINCIPAL Y SEDES URBANA Y RURALES QUINCHÍA,	FIDUCIARIA LA PREVISORA	\$ 99.693.440,00			76,68	22/04/2024	22/08/2024	CUATRO (4) MESES	LIQUIDADO
INSEGROUP ISG SAS	PS 0009	3	REALIZAR LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN NO FUNGIBLES PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- PICARDÍAS INFANTILES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN SU VERSIÓN VIGENTE	VILLEJAS CONSULTORES	\$ 1.200.000,00			1,03	2/10/2023	2/11/2023	Un (1) Mes	LIQUIDADO
						Total, SMMLV		186,10				

RESUMEN EVALUACION EXPERIENCIA ADICIONAL

Criterio	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSEGROUP ISG SAS
Se otorgarán cuarenta (40) puntos a la experiencia del proponente adicional a la mínima habilitante requerida en intervención o supervisión integral en (2) contratos: Directamente relacionada con el objeto a contratar, que, de acuerdo con las necesidades que la entidad pretende satisfacer, permite a la entidad valorar la idoneidad de los proponentes, en exceso de la mínima habilitante	Cumple	No cumple - los dos primeros contratos aportados en el anexo 10 no tienen relación directa con el objeto a contratar en la licitación (DOTACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI))	Cumple	No cumple - los dos primeros contratos aportados en el anexo 10 no tienen relación directa con el objeto a contratar en la licitación (DOTACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI))

Criterio	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSERGROUP SAS	ISG SAS
Se otorgarán veinte (20) puntos, a la experiencia adicional del proponente en dotación de primera infancia conforme lo establecido en las categorías de la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral en su versión vigente en (1) contrato.	Cumple	Cumple el tercero contrato aportado en el anexo 10 cumple con el requisito exigido en el numeral	Cumple	Cumple el tercero contrato aportado en el anexo 10 cumple con el requisito exigido en el numeral	
En el evento en el cual el proponente allegue con su oferta más de tres (3) contratos adicionales a los contratos presentados para acreditar la experiencia adicional, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros tres (3) contratos, de acuerdo con el orden en que se hayan relacionado en el Anexo No. 10: Experiencia adicional	No aplica	Proponente presenta 4 contratos en el anexo 10, de acuerdo con este ítem solo se revisaron los tres (3) primeros contratos relacionados en el anexo	No aplica	No aplica	
Puntaje	60	20	60	20	

OFERTA ECONÓMICA

Para la asignación del puntaje por ofrecimiento económico existen tres (3) métodos para realizar la calificación por precio de las diferentes propuestas. Para la escogencia del procedimiento a aplicar se tendrá en cuenta las centésimas de la tasa representativa del mercado TRM para el dólar, publicada por el Banco de la Republica que rija para el DIA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES, el día fijado finalmente en el cronograma del proceso de selección, conforme a los cuales se determinará la formula o procedimiento a aplicar, según como se muestra a continuación:

Métodos de Evaluación de la Oferta Económica

MÉTODO
Media Aritmética
Media Aritmética Alta

Media Geométrica con Presupuesto Oficial

Asignación de método de evaluación según TRM:

Rango	Numero	Método
De 0,00 a 0,33	1	Media aritmética
De 0,34 a 0,66	2	Media aritmética Alta
De 0,67 a 0,99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

Por parte del comité evaluador se confirma que el método de evaluación corresponde a la media aritmética:

fecha publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes	día siguiente hábil	TRM	método asignado
29/12/2025	30/12/2025	3.706,97	Media geométrica con presupuesto oficial

RESUMEN EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA

	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSERGROUP ISG SAS
Valor oferta	\$ 430.600.000,00	\$ 425.250.000,00	\$ 430.860.000,00	\$ 433.100.000,00
Iva	\$ 81.814.000,00	\$ 80.797.500,00	\$ 81.863.400,00	\$ 82.289.000,00
Valor total	\$ 512.414.000,00	\$ 506.047.500,00	\$ 512.723.400,00	\$ 515.389.000,00
factor multiplicador	1,8	1,9	1,9	1,9
Puntaje	19,97	19,72	19,98	20

Proponente	Valor oferta
ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	\$ 512.414.000,00
CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	\$ 506.047.500,00
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	\$ 512.723.400,00
INSERGROUP ISG SAS	\$ 515.389.000,00
presupuesto 100%	\$ 516.256.248,00
presupuesto 100%	\$ 516.256.248,00
media geométrica con presupuesto oficial	\$ 513.168.747,20
Puntaje máximo	20

Criterio	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSERGROUP ISG SAS
El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 8: Oferta económica y aquellos que desglosen la misma (Anexo No. 8.1: Formulario Cálculo de factor multiplicador, Anexo No. 8.2: Desglose oferta económica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Se establece que todos los costos deben calcularse de acuerdo con tiempo de ejecución del contrato. La oferta económica deberá estar debidamente firmada por el representante legal del proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado. En la propuesta económica el oferente deberá indicar claramente cuál es el precio propuesto. Cualquier costo adicional a cargo del proponente que sea omitido en la propuesta se entenderá que se encuentra incluido y por tanto no podrá ser objeto de reembolso o de reclamación por restitución del equilibrio económico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
En ningún caso el valor del factor multiplicador del proyecto debe superar el valor establecido en su etapa de viabilización, para este proyecto se estimó un valor de 1.90. El superar el factor multiplicador será causal de RECHAZO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Todos los valores se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Criterio	ARG CONSULT ORES & SERVICIO S SAS	CONSO RCIO PUTUMA YO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRU CTOR SAS	INSERG ROUP ISG SAS
En la propuesta económica el oferente deberá discriminar claramente: a) Personal Profesional mínimo requerido para la ejecución del contrato. b) Otros costos directos. c) Factor multiplicador para el personal profesional. d) IVA e) Total	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Al formular el ofrecimiento económico se deben acatar las siguientes instrucciones: a. MONEDA: El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS, SO PENA DE RECHAZO. b. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO. c. El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética. d. El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF, debidamente cifrados. e. Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
La propuesta económica, en ninguna circunstancia, antes y después de la corrección aritmética, podrá superar o ser menor al presupuesto estimado establecido, so pena de ser rechazada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Puntaje	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA LOCAL

Servicios nacionales: Servicios prestados por:

- a) Personas naturales colombianas (por nacimiento o por adopción); personas naturales residentes en Colombia, o personas jurídicas constituidas de acuerdo con la ley colombiana; y los servicios extranjeros con tratamiento de nacionales.
- b) Bienes o servicios extranjeros con tratamiento de nacionales: son a) Los originarios de países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales, y b) Los originarios de países en los que se concede a las ofertas de bienes y servicios colombianos, el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales.

Se otorgará a los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente 100% de mano de obra nacional el máximo puntaje (10 puntos).

Se otorgará a los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente de mano de obra nacional y extranjera, se le asignarán la mitad de los puntos (5 puntos).

A los proponentes que dentro de su equipo de trabajo incorporen componente cien 100% de mano de obra extranjera, se le asignarán cero (0) puntos

El proponente que se comprometa a asumir sin costo adicional, la vinculación de dos (2) técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos al mínimo requerido por proyecto, que, a través de la verificación o inspección ocular en los sitios de entrega de dotación, puedan garantizar a mayor brevedad una mejor calidad sobre el servicio de intervención prestado, por vincular mayor cantidad de inspectores en sitio.

Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que presenten el - Anexo No. 19 Declaración juramentada de equipo técnico adicional al mínimo requerido- en el cual el proponente se compromete a la vinculación de mínimo dos técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos al mínimo requerido por proyecto.

Lo anterior debe ser cumplido mediante el diligenciamiento del Anexo No. 19 debidamente firmado por el proponente o el Representante Legal del proponente, so pena de obtener CERO (0) puntos en la calificación del presente factor de ponderación.

Nota 1: El proponente seleccionado deberá presentar para verificación de la supervisión el soporte de la vinculación de los técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos, dentro de los informes mensuales de gestión.

RESUMEN EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA LOCAL

Criterio	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSERGROUP ISG SAS
diligenciamiento del Anexo No. 11: Promoción a la industria local debidamente firmado por el proponente o el Representante Legal del proponente, so pena de obtener CERO (0) puntos en la calificación del presente factor de ponderación Se otorgará a los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente 100% de mano de obra nacional el máximo puntaje (10 puntos). Se otorgará a los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente de mano de obra nacional y extranjera, se le asignarán la mitad de los puntos (5 puntos). A los proponentes que dentro de su equipo de trabajo incorporen componente cien 100% de mano de obra extranjera, se le asignarán cero (0) puntos	Cumple proponente allega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que el origen de los bienes o servicios ofertados es nacional	Cumple proponente allega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que el origen de los bienes o servicios ofertados es nacional	Cumple proponente allega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que el origen de los bienes o servicios ofertados es nacional	Cumple proponente allega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que el origen de los bienes o servicios ofertados es nacional
Puntaje	10	10	10	10

EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL (10 PUNTOS)

El proponente que se comprometa a asumir sin costo adicional, la vinculación de dos (2) técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos al mínimo requerido por proyecto, que, a través de la verificación o inspección ocular en los sitios de entrega de dotación, puedan garantizar a mayor brevedad una mejor calidad sobre el servicio de interventoría prestado, por vincular mayor cantidad de inspectores en sitio.

Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que presenten el - Anexo No. 19 Declaración juramentada de equipo técnico adicional al mínimo requerido- en el cual el proponente se compromete a la vinculación de mínimo dos técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos al mínimo requerido por proyecto.

Lo anterior debe ser cumplido mediante el diligenciamiento del Anexo No. 19 debidamente firmado por el proponente o el Representante Legal del proponente, so pena de obtener CERO (0) puntos en la calificación del presente factor de ponderación.

Nota 1: El proponente seleccionado deberá presentar para verificación de la supervisión el soporte de la vinculación de los técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos, dentro de los informes mensuales de gestión

RESUMEN EVALUACIÓN

Criterio	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSERGROUP ISG SAS
<p>El proponente que se comprometa a asumir sin costo adicional, la vinculación de dos (2) técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos al mínimo requerido por proyecto, que, a través de la verificación o inspección ocular en los sitios de entrega de dotación, puedan garantizar a mayor brevedad una mejor calidad sobre el servicio de interventoría prestado, por vincular mayor cantidad de inspectores en sitio. Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que presenten el - Anexo No. 19 Declaración juramentada de equipo técnico adicional al mínimo requerido- en el cual el proponente se compromete a la vinculación de mínimo dos técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos al mínimo requerido por proyecto. Lo anterior debe ser cumplido mediante el diligenciamiento del Anexo No. 19 debidamente firmado por el proponente o el Representante Legal del proponente, so pena de obtener CERO (0) puntos en la calificación del presente factor de ponderación.</p> <p>Nota 1: El proponente seleccionado deberá presentar para verificación de la supervisión el soporte de la vinculación de los técnicos de verificación en campo o visitadores técnicos, dentro de</p>	Cumple llega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que se compromete con lo solicitado en este ítem ponderable	Cumple llega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que se compromete con lo solicitado en este ítem ponderable	Cumple llega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que se compromete con lo solicitado en este ítem ponderable	Cumple llega formato diligenciado y firmado por representante legal en el cual indica que se compromete con lo solicitado en este ítem ponderable

Criterio	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSERGROUP ISG SAS
los informes mensuales de gestión.				
Puntaje	10	10	10	10

1.3 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

FACTOR DE EVALUACIÓN	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	INSERGROUP ISG SAS
Experiencia adicional del proponente	60	20	60	20
Oferta económica	19,97	19,72	19,98	20
Promoción a la industria local	10	10	10	10
Equipo técnico adicional al mínimo requerido, sin costo adicional	10	10	10	10
Total	99,97	59,72	99,98	60,17

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se relaciona el orden de elegibilidad de los proponentes:

1. ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS
2. ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS
3. INSERGROUP ISG SAS
4. CONSORCIO PUTUMAYO A&L 2025

El presente informe se publica a los catorce (14) días del mes de enero del año 2026.

Negocios Fiduciarios
Aval Fiduciaria S.A.